**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20242008 DE 2024**

INFORMACIÓN BÁSICA

Periodo de pago: Primer pago mantenimiento

| CDP | RP | VALOR | PROYECTO |
|---|---|---|---|
| CDP NO. 2911 DE 2024 | RP NO. 2972-1 DE 2024 | $ 2,834,248 | 202 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES, TRANSFORMADORES Y GENERADORES ELÉCTRICOS |
| CDP NO. 2987 DE 2024 | RP NO. 2971-1 DE 2024 | $ 0 | 016 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GE - SEDES MANTENIDAS |

Nombre del contratista: HYH TECNIELECTRICOS SAS

| | | |
|---|---|---|
| Nit ó CC número: | 830509631-5 | Teléfono: 3015509387 |
| Dirección: CR 19 B No. 27 - 59 SUR | | Ciudad o municipio: BOGOTA |
| Correo electronico: soporte@hhingenieria.com | | soporte@hhingenieria.com |

Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 26505588836 de Banco Caja Social - BCSC S.A.

**Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA ELÉCTRICA DEL CAVRFFS Y DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.**

| | | |
|---|---|---|
| Fecha de suscripción: 26/08/2024 | Fecha de iniciación: 04/09/2024 | Fecha de finalización: 31/12/2024 |

| | |
|---|---|
| Plazo Inicial: 3 MESES 27 DIAS | Plazo Adiciones: meses dias |

| FECHA INICIO SUSPENSIÓN | FECHA DE REANUDACIÓN | DURACIÓN |
|---|---|---|

Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días

| | | | |
|---|---|---|---|
| Régimen: | **Común X -Factura No.1349** | **Simplificado__** | |
| Aportes voluntarios: | **AFC:** | **$ 0.00** | **AFP:** **$ 0.00** |

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

| | | |
|---|---|---|
| AVANCE DEL CONTRATO | AVANCE FINANCIERO | $ 7,834,248 |
| | TIEMPO DE EJECUCIÓN | 0 Meses 27 Días |
| ESTADO FINANCIERO | VALOR INICIAL | $ 29,641,480 |
| | ADICIONES | $ 0 |
| | VALOR TOTAL DEL CONTRATO | $ 29,641,480 |
| | Primer Pago | $ 7,834,248 |
| | **INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA** | **$ 7,834,248** |
| | INVERSIÓN POR EJECUTAR | $ 21,807,232 |

| | | |
|---|---|---|
| | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | 26.43% |
| VALOR DEL PAGO SOLICITADO | VALOR ANTES DE IVA | $2.381.721,01 |
| | IVA | $ 452,526.99 |
| | OTROS CONCEPTOS | $ 0.00 |
| | VALOR A PAGAR | $ 2,834,248 |

| OBLIGACION | ACTIVIDAD |
|---|---|
| 1. Entregar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, el cronograma de trabajo en el cual se detallarán las fechas previstas para la realización de los dos mantenimientos preventivos de cada uno de los equipos a intervenir. | H&H Tecnielectricos hace entrega del cronograma de intervenciones mediante correo electrónico el día 06 de septiembre de 2024 indicando los días que realizaría mantenimientos en las sedes Avenida Caracas y CAVRFFS. |
| 2. Entregar el diagnóstico de cada planta, una vez realizado el primer mantenimiento preventivo de conformidad con lo establecido en la ficha técnica. | Se presentan informes sobre los mantenimientos realizados, donde se relaciona el diagnóstico del estado de cada una de las plantas. |
| 3. Realizar los servicios de mantenimiento, preventivo y/o correctivo, cuando aplique, incluyendo el suministro de repuestos nuevos a las plantas eléctricas a cargo de la Secretaría Distrital de Ambiente, según lo establecido en la ficha técnica, y en las condiciones exigidas en los documentos del proceso. | Se realizan los respectivos mantenimientos preventivos a las plantas Power Plus y ABC Power Solutions, se está en proceso de cotizar los repuestos necesarios para realizar los mantenimientos correctivos según lo establecido en la ficha técnica y en el estudio previo. |
| 4. Mantener los precios de los mantenimientos preventivos establecidos en la propuesta económica durante toda la ejecución del contrato. | Se mantienen los precios presentados en la oferta económica del proceso SDA-MC-09-2024. |
| 5. Realizar las cotizaciones para los servicios de mantenimientos correctivos y/o repuestos que se requieran con un plazo no mayor de tres (3) días hábiles posteriores a la entrega del diagnóstico y/o mantenimiento preventivo de los insumos, materiales, elementos, repuestos y/o servicios que se requieran para realizar los correctivos a los equipos incluido costo de instalación, para dar paso a la revisión y eventual autorización por parte del (a) supervisor(a) del mantenimiento correctivo | Se realizan las cotizaciones de sensor de altura de aguaen tanque de ventilación y tapa de radiador planta electrica CAVRFFS. |
| 6. Adelantar las pruebas de funcionamiento requeridas y las demás que sean pertinentes sobre las plantas eléctricas, sistema de transferencia y sus componentes, a los cuales el contratista les brinda el servicio de mantenimiento | Se realizan pruebas de funcionamiento sin carga y de transferencia en las plantas electricas |

| | |
|---|---|
| preventivo y/o correctivo, con el fin de que su funcionamiento siempre se encuentre en condiciones óptimas. | |
| 7. Atender durante la ejecución del contrato, las situaciones de emergencia o necesidades que se presenten en las diferentes sedes de la SDA, en los sistemas de las plantas eléctricas y sus sistemas de transferencia eléctrica. | Se atendio llamado de la Secretaría Distrital de ambiente por problema asociado con el tanque del sistema ventilación de la planta eléctrica de emergencia ubicada en la sede principal. |
| 8. Garantizar que se cumpla la normatividad técnica aplicable vigente, sin que se generen, ni se ocasionen costos adicionales. | Se realizan los servicios según normativa técnica aplicable. |
| 9. Disponer del personal requerido y suficiente para la ejecución del objeto contractual, de acuerdo con lo contenido en la ficha técnica. | Se presenta por parte del contratista el personal mínimo estipulado en el estudio previo del proceso y en la ficha técnica. |
| 10. Suscribir el Acta de recibo final e informe de supervisión como requisito para el último pago del contrato derivado de la presente modalidad de selección, el cual debe ser revisado y aprobado por la supervisión del contrato. | No aplica para esta acta parcial. |
| 11. Mantener la garantía establecida en la Ficha técnica para cada uno de los trabajos realizados en mano de obra y repuestos. | Se mantiene la garantía por parte del contratista, hasta el momento no se presentan novedades aosciadas a los servicios prestados. |
| 12. Cambiar, sin costo adicional para la entidad, los elementos y/o repuestos que resulten defectuosos por mala calidad de los materiales o por el proceso de fabricación, o que no se ajustan a las características técnicas requeridas señaladas en los estudios previos, y/o ficha técnica, y/o invitación pública, por otros de igual o mejor calidad, en el tiempo y condiciones establecidos en la ficha técnica durante la ejecución del contrato y durante el lapso de la garantía, una vez sea solicitado y verificado por el(la) supervisor(a) del contrato | hasta el momento no se presentan novedades aosciadas a los servicios prestados. |
| 13. Responder por cualquier daño que se ocasione a los sistemas intervenidos en el ejercicio de la prestación de servicio de mantenimiento, o a aquellos sistemas que presenten daño o falla como resultado de cualquier daño o deterioro ocasionado a los sistemas intervenidos. | hasta el momento no se presentan novedades aosciadas a los servicios prestados que afecten la infraestructura de la SDA. |
| 14. Garantizar el correcto funcionamiento de las piezas y/o repuestos reemplazados de los equipos, brindando garantía respecto de las piezas y/o repuestos por un término mínimo de seis (6) meses | hasta el momento no se presentan novedades aosciadas a los servicios prestados. |

| | |
|---|---|
| contados a partir de su entrega e instalación. | |
| 15. Llevar un control permanente de los recursos del contrato, con el fin de mantener un saldo actualizado del mismo. | H&H Tecnielectricos mantiene relación del presupuesto del contrato y los recursos que han sido ejecutados. |
| 16. Las demás inherentes al objeto contractual. | Se han atendido las solicitudes realizadas por la SDA, sin novedades hasta la fecha |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | VALOR: | $ 0 | No aplica | AGOSTO DE 2024 |
| | VALOR: | $ 0 | | |
| | VALOR: | $ 0 | No aplica | |
| En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.<br>Por lo anterior autorizo el pago correspondiente. | | | | |

Observaciones de supervisión:
El contrato 20242008 para el pago Número Uno está dividió en dos cuentas dado que los recursos se encuentran por dos fuentes de financiación (funcionamiento e inversión) a continuación se encuentra la distribución:

| Ítem proceso | VALOR |
|---|---|
| 6413496 | $5.000.000 |
| 6414209 | $2.834.248 |
| TOTAL | $7.834.248 |

**KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA**
**SUBDIRECCIÓN CONTRACTUAL**

**Elaboró:**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| HYH TECNIELECTRICOS SAS | CPS: | FUNCIONARIO | FECHA EJECUCIÓN: | 18/10/2024 |

**Revisó:**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| HERSON ORLANDO FUENTES VILLAMIZAR | CPS: | FUNCIONARIO | FECHA EJECUCIÓN: | 18/10/2024 |
| HERNAN RODRIGO GARCIA FUENTES | CPS: | FUNCIONARIO | FECHA EJECUCIÓN: | 18/10/2024 |

**Aprobó:**
**Firmó:**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA | CPS: | FUNCIONARIO | FECHA EJECUCIÓN: | 18/10/2024 |